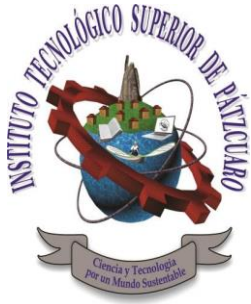




SERVICIO SOCIAL

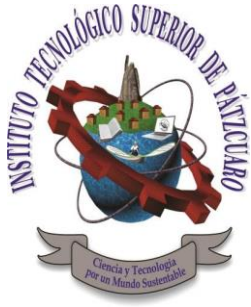
Agosto 2020

Departamento de Vinculación y Extensión



¿Qué es el Servicio Social?

Es la actividad de carácter temporal y obligatorio que institucionalmente ejecutan y prestan los estudiantes a beneficio de la sociedad y del Estado. Su objetivo es desarrollar en el prestador una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad, convirtiéndose en un verdadero acto de reciprocidad para con la misma, a través de los planes y programas del sector público, contribuyendo a la formación académica y capacitación profesional del prestador del Servicio Social.



Duración

El Servicio Social tiene una duración de mínimo **480** horas o máximo **500** horas, en un período de **seis meses**.

¿Dónde puedes prestar tu Servicio Social?

- ✓ Gobierno Federal.
- ✓ Gobierno Estatal.
- ✓ Gobierno Municipal.
- ✓ Comunidades.
- ✓ Programa interno del ITSPA.



Requisitos

- ✓ Estar inscrito.
- ✓ Tener cubierto el **70%** de los créditos del plan de estudios correspondiente.

Recuerda que el Servicio Social tiene un valor de **10**
créditos y es requisito indispensable para realizar la Residencia Profesional y para la Titulación.



TRÁMITE:

PASO 1. Elegir la dependencia o institución y el programa donde se prestará el Servicio Social y solicitar **Carta de Presentación** en el Departamento de Vinculación.

PASO 2. Entregar la Carta de Presentación en la instancia o dependencia y solicitarle **Carta de Aceptación**.

Nota: En caso de que sea una Instancia y/o programa que no esté registrado en el Padrón de Programas del ITSPA, hay que elaborar la **Instrumentación del Programa y Oficio de Solicitud de Registro** del Programa.



PASO 3.

Descargar de la página web de la Institución www.itspa.edu.mx los siguientes formatos y llenar profesionalmente:

- ▶ Formato de **“Solicitud de Registro”**.
- ▶ **Plan de Trabajo de Servicio Social.**

Entregar en el Departamento de Vinculación lo siguiente:

- ▶ Carta de Presentación (firmada de recibido)
- ▶ Carta de Aceptación (original)
- ▶ Formato de “Solicitud de Registro” (original)
- ▶ Plan de Trabajo de Servicio Social. (original)
- ▶ 1 Copia del Acta de Nacimiento.
- ▶ 1 Copia de la Curp.
- ▶ Original de Constancia de estudios del semestre escolar cursado. (Solicitarla en Servicios Escolares)
- ▶ 1 fotografía tamaño infantil.

NOTA: Verificar que las fechas coincidan.



PASO 4. (durante la prestación del servicio)

Se tendrán que rendir **3 informes bimestrales** ([formato](#) para descarga en página web del ITSPA) de las actividades realizadas dentro del periodo establecido para la prestación del Servicio Social. Adjuntando el formato de evaluación cuantitativa de cada periodo. **Estos informes deben ser entregados en original y copia, a más tardar 5 días después de concluir el periodo bimestral)**

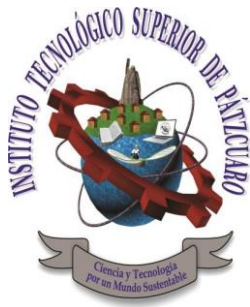
PASO 5. (al finalizar el servicio)

1. Informe Global de Actividades ([formato](#) para descarga en página web del ITSPA)

- Es el resumen de las actividades y las horas realizadas durante el total de la prestación del Servicio Social.

2. Oficio de Terminación de Servicio Social:

- Expedido por la Institución en la que se haya realizado el Servicio Social.
- Dirigido a _____, Jefe del Depto. De Vinculación y Extensión.



3. Evaluación de la Unidad Receptora ([formato](#) en página web)

- Es la evaluación cualitativa sobre el desempeño del prestador de Servicio Social.
- Elaborado por el Coordinador o Responsable del programa de Servicio Social de la unidad receptora donde prestas tu servicio.

4. Formato de Evaluación de Servicio Social. ([formato](#) en página web)

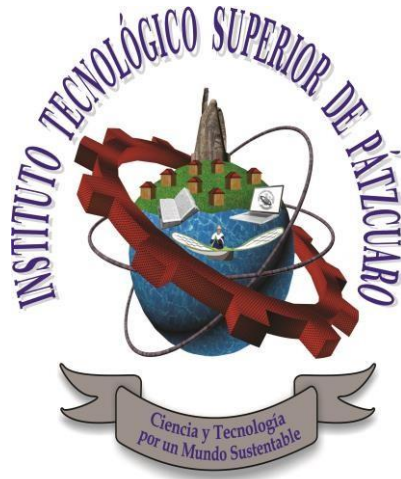
- Es la evaluación cuantitativa sobre el desempeño del prestador de Servicio Social.
- Elaborado por el Coordinador o Responsable del programa de Servicio Social de la unidad receptora en donde prestas tu servicio



5.- Formato de autoevaluación de Servicio Social. (formato en página web del ITSPA)

Es la evaluación cualitativa sobre el desempeño del prestador de Servicio Social.

Elaborado por el prestador de Servicio Social.



GRACIAS !!!

Departamento de Vinculación y Extensión